

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MATERIALES DE CONSTRUCCION CONSTRUCASTRO CIA. LTDA., CELEBRADA EN EL CANTÓN EL CARMEN EL DÍA 23 DE MARZO DEL AÑO 2015

En la ciudad del Carmen, Cantón el Carmen, Provincia de Manabí, a los veinte y tres días del mes de marzo del año 2015, siendo las 15h00, en la oficina de la compañía, ubicada en el Km. 34 Av. Chone s/n y Vía Pita, se reúnen en Junta General ordinaria y Universal, los Socios de la compañía.

Preside la reunión el señor Regis Ricaurte Castro, en calidad de Presidente de la compañía, el Sr. Yuri Fidel Castro Gerente General y actúa como Secretaria la señora Magdalena Mendoza.

El señor Presidente pide a la señora Secretaria que de conformidad a lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, se realice la lista de los socios concurrentes.

Luego de realizada la lista de asistentes a esta junta general, la señora Secretaria informa que se encuentran presentes la totalidad de socios de la Compañía.

El capital social de la compañía es de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 400,00).

El señor Presidente manifiesta que de acuerdo con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías y por encontrarse presente el cien por ciento del capital social, es posible declarar a la presente Junta como Universal, es decir que la Junta puede constituirse prescindiendo del requisito previo de la convocatoria y para tratar cualquier asunto. En tal virtud sugiere a los socios presentes que se declare a esta Junta con el carácter de universal, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. Informe del Gerente.**
- 2. Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal año 2014.**

Una vez analizadas las sugerencias dadas por el señor Presidente, los Socios, por unanimidad, resuelven declarar a esta Junta General como Universal y tratar los puntos del orden del día propuestos, sobre los cuales, declaran estar lo suficientemente informados.

Luego de haberse constituido la junta general de conformidad a lo ordenado en la Ley de Compañías, el señor Presidente dispone que se proceda a tratar todos y cada uno de los puntos del orden del día:

1. Informe del Gerente.
2. Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal año 2014.

Por lo tanto el Señor Gerente indica que al existir el consentimiento unánime de todos los socios en Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal año 2014, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Tratados y resueltos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la junta y leída que fue el acta, los socios la aprueban y ratifican, firmando para constancia en unidad de acto.



Ing. Yun Fidel Castro
Socio – Gerente General



Sr. Regis Ricaurte Castro
Socio – Presidente



Sr. Ricardo Johan Ricaurte
Socio



Sra. Magdalena Mendoza
Secretaria de la Junta